Plazo de inscripción: 15 días

1. BASES del llamado a ASPIRANTES para la provisión de un cargo DOCENTE, Gdo. 1, 20 hs. semanales, carácter INTERINO, con cargo a fondos de CICEA-El proyecto ANII-FSED_2_2017_1_138793, desde la toma de posesión y por un plazo de doce meses.

2. Perfil de los aspirantes al cargo

a) Estudiante avanzado o egresado reciente de carreras afines a las ciencias cognitivas.
b) Experiencia de participación en proyectos de investigación en temas de desarrollo cognitivo.
c) Conocimiento sobre evaluación o desarrollo de estrategias educativas en desarrollo cognitivo / aprendizaje.
d) Conocimiento de estadística, manejo de base de datos y software de análisis de datos (R, SPSS, Matlab, HLM, MPlus, etc)
f) Manejo fluido del idioma inglés.
g) Demostrar interés por realizar la Maestría en Ciencias Cognitivas o posgrados afines a las Ciencias Cognitivas en el tema del proyecto.

3. Actividades a realizar

Colaborar en el desarrollo de las actividades del proyecto. Desarrollo del programa de trabajo en el aula, evaluación cognitiva, participación en las reuniones de coordinación, apoyo a las actividades docentes y de gestión.

4. Forma de evaluación

Méritos y se prevé la posibilidad de entrevista. Junto con los méritos deberá presentarse una carta de motivación, incluyendo los intereses de investigación.

Los méritos de los aspirantes serán considerados de la siguiente forma:

1. Estudios terciarios realizados, escolaridad y títulos obtenidos: hasta 60 puntos.
2. Experiencia académica: colaboración en proyectos de investigación, publicaciones y presentaciones en seminarios y congresos, actividades de enseñanza y de extensión. Especialmente se valorará la experiencia relacionada con el perfil: hasta 30 puntos.
3. Otros méritos: hasta 10 puntos.

5. Integración de la Comisión Asesora

Se propone que la Comisión Asesora esté integrada por Leonel Gómez, Alejandra Carboni y Gonzalo Tejera.

6. Lista de prelación

Se considera confeccionar una lista de prelación con los aspirantes a Grados 1 que mantendrá vigencia durante 180 días desde la resolución del llamado.

7. Forma de presentación

Los aspirantes deberán completar una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de timbre profesional , una carta de motivación con las recomendaciones antedichas y adjuntar una copia de los méritos declarados.